

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

11 de junio de 1981

Núm. 175 (c)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 176)

PROYECTO DE LEY

De concesión de un crédito extraordinario por importe de 459.048.550 pesetas, para sufragar los gastos de Referéndum de Andalucía.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 9 de junio de 1981, ha aprobado el Proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario por importe de 459.048.550 pesetas, para sufragar los gastos del Referéndum de Andalucía, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece

publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 175, de fecha 25 de mayo de 1981.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 10 de junio de 1981.
El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **Emilio Casals Parral**.